ACUERDO FIRMADO ZONA CONTIGO
SIN NINGUNA CESIÓN

05/06/2026
ACUERDO FIRMADO

Hoy, fruto de unas intensas negociaciones donde hemos expuesto nuestras propuestas con soluciones, ACB ha firmado el nuevo acuerdo de la Zona Contigo.

MEJORAS REALES, NETAS Y DE APLICACIÓN INMEDIATA.

HOY,
05/06/2026
HEMOS FIRMADO EL ACUERDO
ZONA CONTIGO

ZONA CONTIGO

TRAS UNAS INTENSAS NEGOCIACIONES

Hemos trabajado de forma constante para mejorar las condiciones

MEJORAS NETAS

Hemos conseguido un incremento neto, **sin ninguna cesión.**

APLICACIÓN INMEDIATA

Todas las medidas tienen **efecto inmediato** y podrás empezar a disfrutarlas ya.

11 MEJORAS REALES PARA TI

1. Julio con jornada continuada, igual que en agosto.
2. Flexibilidad horaria: entrada de 8 a 9 en jornada intensiva con libranza de tardes en invierno.
3. Jornada continua en vísperas de todos los festivos.
4. Reducción de tardes máximas a trabajar de 120 a 108.
5. Incremento del teletrabajo con 12 días adicionales al año.
6. Mejora de la carrera profesional e itinerarios de progresión.
7. Incremento del complemento Zona Contigo hasta 2.500 €/año.
8. Tiempo entre llamadas ampliado a 45 segundos (fuera del acuerdo, aceptado por BBVA).
9. Trabajo en festivos únicamente voluntario y retribuido.
10. Formación obligatoria dentro de la jornada laboral.

Desde ACB, como sindicato mayoritario y negociador, valoramos positivamente que se hayan aceptado el grueso de nuestras propuestas, las cuales se traducen en mejoras reales en la condiciones de las personas trabajadoras en BBVA.

Seguiremos trabajando para mejorar las condiciones de la plantilla.

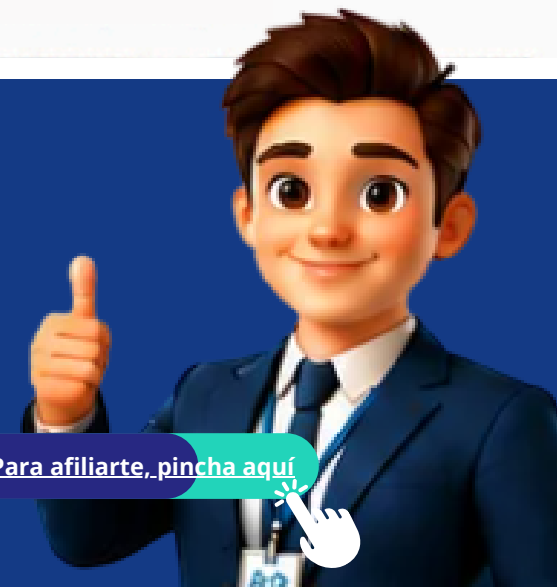

Para afiliarte, pincha aquí

Para cualquier duda contacta con tus delegados/as.